



AUTORIZA "**MURGA-PASACALLE**", SOLICITADA POR EL SR. MIGUEL ANGEL CARRERA URRRA, DIRECTOR LICEO COMERCIAL PDTE. FREI MONTALBA DE LOTA.-

DECRETO N° 1783 /

LOTA, 7 de octubre de 2016.

VISTOS:

1.- REFERENCIA N° 07766 de fecha 06/10/2016 del Sr. Alcalde al Sr. Director de Transito, que adjunta solicitud del Sr. Miguel Ángel Carrera Urra, director liceo comercial Pdte. Frei Montalba de Lota; para su conocimiento y resolución.-

2.- INSTANCIA, del Sr. Miguel Ángel Carrera Urra, Director Liceo Comercial Pdte. Frei Montalba, de fecha 05/10/2016, que solicita: autorización para realizar una "**MURGA-PASACALLE**, en celebración del 47° Aniversario del Liceo y llevarse a efecto el día Martes 11 de Octubre de 2016, en el horario de 11:00 a 12:30 horas. La actividad, se iniciaría con un recorrido desde el frente Edificio Educacional, en la dirección Avda. Playa Blanca, Sector Villa El Esfuerzo Lota; para continuar por: Calles Vista Hermosa y Carlos Cousiño de Lota Alto, Curva Loyola, calles Pedro Aguirre Cerda y Paseo Peatonal de Lota Bajo y terminar con una breve actividad, en la Plaza de Armas de Lota Bajo.-

3.- Ley N° 19.880 de 22/05/2015, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y, en uso de lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 63 letra i) de DFL 1 de 09/05/2015, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, al Liceo Comercial Pdte. Frei Montalba, para realizar la actividad denominada "**MURGA-PASACALLE**", en conmemoración del 47° Aniversario de su Establecimiento; dicha actividad, se iniciará desde el frente del Edificio Educacional en la dirección Avda. Playa Blanca, para continuar por: las calle Vista hermosa y Carlos Cousiño de Lota Alto, Curva Loyola, calles Pedro Aguirre Cerda y Paseo Peatonal de Lota Bajo y terminar en la Plaza de Armas de Lota Bajo.-

2.- La "**MURGA-PASACALLE**", se llevará a efecto día Martes 11 de Octubre de 2016, en el horario de 11:00 a 12:30 horas.-

3.- Solicitase a la Tercera Comisaria de Carabineros de Chile, realizar los desvíos de transito, que estime apropiados para la seguridad de los participantes y público en general.-

4.- Corresponderá a Carabineros de Chile e Inspectores Municipales velar por el cumplimiento del presente Decreto.-

5.- Solicitase a la oficina de Seguridad ciudadana, colabore con las medidas de seguridad que sean del caso.-

6.- Los dirigentes del "Liceo Comercial Pdte. Frei Montalba", tienen la obligación de asumir todos los resguardos para que los participantes

obedezcan las instrucciones de Carabineros y Municipales, como la responsabilidad de conducir ordenada y pacíficamente la actividad.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE PÒLICIA LOCAL, DIRECCION DE TRANSITO, DEPARTAMENTOS DE FISCALIZACION E INSPECCION, LICEO COMERCIAL PDTE. FREI MONTALBA, TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-



MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



KARIN MORGADO CONCHA
ALCALDESA(S)

KMC/MMBS/VCA/LZP



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

REFERENCIA N°

00766

6

DE: ALCALDE

A:

Administrador

(1)	<input type="checkbox"/>	Informar por escrito	(10)	<input type="checkbox"/>	Tomar medidas del caso
(2)	<input type="checkbox"/>	Informar por citófono	(11)	<input type="checkbox"/>	Preparar respuesta
(3)	<input type="checkbox"/>	Informar personalmente	(12)	<input type="checkbox"/>	Deseo conversarlo con Ud.
(4)	<input type="checkbox"/>	Estudiar e informar.	(13)	<input type="checkbox"/>	Tramitar con preferencia
(5)	<input type="checkbox"/>	Para conocimiento y resolución	(14)	<input type="checkbox"/>	Contestar directam. al interesado
(6)	<input type="checkbox"/>	Para su información	(15)	<input type="checkbox"/>	Contestar directam. c/c Alcaldía
(7)	<input type="checkbox"/>	Para tomar conocimiento y devolver	(16)	<input type="checkbox"/>	Tener presente
(8)	<input type="checkbox"/>	Como ya lo conversamos	(17)	<input type="checkbox"/>	Archivo
(9)	<input type="checkbox"/>	Dar curso			

OBSERVACIONES:

ok - Trámite

FIRMA	FECHA		
	06	10	2010

ORD. N° 459

ANT.: No hay.-

MAT.: COMUNICA Y SOLICITA LO QUE SE
INDICA POR REALIZACIÓN DE MURGA -
PASACALLE.-

miércoles, 05 de octubre de 2016.-

DE : Sr. MIGUEL ÁNGEL CARRERA URRRA
Director Liceo Comercial Pdte. Frei Montalva de Lota

A : Sra. KARIN MORGADO CONCHA
Alcaldesa (S)
Ilustre Municipalidad de Lota

1. Junto con saludar afectuosamente, y apelando a su buena disposición para con esta Unidad Educativa, me permito que, en el marco de la Celebración de nuestro 47° Aniversario, se han programado diversas actividades, entre ellas la tradicional MURGA – PASACALLE, el día martes 11 de Octubre del presente año. Esta actividad tendrá el siguiente itinerario:

- Salida: Desde el Liceo
- Hora de Salida: 11:00 horas
- Recorrido: Av. Playa Blanca, Calle Camino Lota, Carlos Cousiño, Camino Lota Bajo, Pedro Aguirre Cerda, Senda Peatonal Lota Bajo, Plaza de Armas de Lota.
- Hora de llegada a Plaza de Armas: 12:00 a 12:30 horas.
En Plaza de Armas se realizará una breve actividad de cierre, para finalizar en el mismo lugar.

2. Por lo anterior, solicito a Ud. lo siguiente:

- Autorización para realizar el recorrido descrito por las calles de nuestra Comuna y breve permanencia en Plaza de Armas, de 12:00 a 13:30 horas, el día martes 11 de Octubre de 2016.
- Equipo de amplificación instalado en Odeón de Plaza de Armas, con dos micrófonos y deck para colocar música en CD.
- Personal de seguridad ciudadana y ambulancia para acompañar a nuestros alumnos y personal en el recorrido ya señalado.

3. Esperamos poder contar con todas las medidas de seguridad para lograr el éxito de esta actividad que busca promover y proyectar la identidad de nuestra Unidad Educativa.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide con atención,



Miguel Ángel Carrera Urrra
MIGUEL ÁNGEL CARRERA URRRA
Magíster en Innovación Curricular y Evaluación
Director

MACU.roo.
Distribución: